



Boletín CCOO JUVENTUD GRUPO TELEFÓNICA

¿SABÍAS QUÉ?

Pág.2

**CAMBIOS DE
ACOPLAMIENTO**

GENERATIONS

Pág. 4

**'Todo lo que no sé'
Ana Lambarri**

EL RINCÓN DE PENSAR

**Pág. 9 ACABEMOS CON EL
NEGOCIO DE LA
VIVIENDA**

CULTURA CON VALORES

**LA TECNOLOGÍA FRENTE AL PÁG. 8
RETO DEL ENVEJECIMIENTO
DE LA POBLACIÓN**

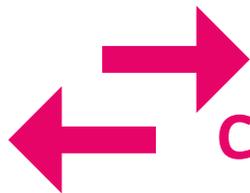
LO POSIBLE Y LO NECESARIO

**Pág. 6 1º de Mayo : Unai Sordo llama a la
movilización ante los retos
laborales, sociales y geopolíticos**

TECNOLOGÍA DIGITAL

Play Marbella Game-Fest 2025 PÁG. 5

Sección Sindical CCOO Grupo Empresas Telefónica
Ronda de la Comunicación s/n Edif. ESTE2
28050 Madrid



CAMBIOS DE ACOPLAMIENTO

Podrán realizarse cambios dentro del mismo puesto profesional, más allá de su Dirección básica. **Tendrá la consideración de cambio de acoplamiento el cambio de actividad o puesto entre distintas direcciones siempre que se reúna los requisitos del perfil, capacidades y habilidades.**

→ Solicitud de Cambio de Acoplamiento

Toda persona trabajadora que desee cubrir vacante de su mismo Puesto Profesional podrá solicitarlo **entre el 1 y el 31 de diciembre** de cada año. Su petición tendrá vigencia durante todo el año siguiente. En la misma podrá hacer constar hasta cinco acoplamientos diferentes, que vendrán referidos a la actividad deseada con nivel mínimo organizativo de Jefatura.

Podrá anularse la petición de alguna o todas las vacantes solicitadas, pero no se aceptará la modificación de las mismas; salvo en los casos que la persona trabajadora haya experimentado un cambio de acoplamiento, como consecuencia de reestructuración organizativa. En este caso habrá un plazo de treinta días para formular la solicitud correspondiente.

Los cambios de acoplamiento se irán resolviendo a lo largo del año de acuerdo con las necesidades de la organización y con el perfil profesional, capacidades y habilidades necesarias. En caso de que existan dos o más personas trabajadoras en las mismas condiciones el puesto solicitado se concederá al más antiguo en la Empresa.

El **perfil profesional** vendrá determinado por factores tales como la titulación académica necesaria para el puesto, certificaciones necesarias o la experiencia relacionada que la persona trabajadora haya facilitado previamente a la Empresa.

La **resolución** se efectuará previo conocimiento de los RR.TT y se publicará en los medios habituales de acuerdo con las necesidades de la Compañía.

Para la concesión de dos cambios de acoplamiento consecutivos a una misma persona trabajadora, será necesario que medie al menos dos años entre las fechas de concesión de dichos cambios, no se tendrán en cuenta, por tanto, a estos efectos los cambios de puesto de trabajo que dentro de dicho plazo se hubieran podido producir a iniciativa de la Empresa.

Los cambios de acoplamiento se cumplimentarán en el plazo de 30 días, a contar desde la fecha de resolución.

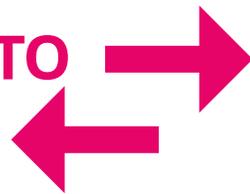
→ Cambios de acoplamiento a iniciativa de la Empresa

Dentro de la Dirección básica, la Empresa tendrá capacidad para acometer cambios funcionales y/o actividades de las personas trabajadoras garantizando en todo caso la adecuación formativa al mismo, facilitando a la persona trabajadora la formación que precise para su adecuada adaptación al puesto.

Los cambios de acoplamiento fuera de la Dirección básica de la persona trabajadora, dentro del mismo Puesto Profesional, únicamente podrán llevarse a cabo por razones técnicas, organizativas o productivas y no tengan la consideración de movilidad geográfica.

Cuando se den las causas establecidas, tendrá prioridad sobre las peticiones de cambio voluntario.

CAMBIOS DE ACOPLAMIENTO



La Dirección de la Empresa informará al Comité de Empresa correspondiente, con una antelación de 15 días, de los cambios de acoplamiento que se vayan a efectuar para que éste emita el preceptivo informe.

Estos cambios de puesto o actividad podrán realizarse aunque impliquen la modificación del régimen de jornada y horario, sin perjuicio de lo establecido en la legislación vigente, si bien se analizarán previamente las posibilidades de cobertura con personal procedente del mismo tipo de jornada. Con carácter general y siempre que sea posible, se tendrá en cuenta la voluntariedad.

La Empresa no podrá invocar como causa de despido objetivo la ineptitud sobrevenida o la falta de adaptación en los supuestos de realización de funciones distintas de las habituales como consecuencia de la movilidad funcional.

En todos los casos las condiciones laborales y económicas serán las propias del puesto profesional de destino.

→ **Acoplamiento por capacidad disminuida**

Podrá efectuarse el cambio de acoplamiento de una persona trabajadora a otro puesto de trabajo compatible con su capacidad residual, cuando se halle afectada por una pérdida parcial, previsiblemente definitiva e irreversible, de su capacidad física o psíquica para seguir realizando las tareas o funciones propias de su Puesto Profesional, declarada por el Organismo competente de la Seguridad Social.

La persona trabajadora que esté afectada de una incapacidad permanente parcial y como consecuencia de ello, incapacitada para seguir realizando alguna de las tareas o funciones propias de su Grupo y/o Puesto Profesional, pero conserve capacidad en grado suficiente para desempeñar correctamente los cometidos y funciones fundamentales del mismo, se priorizará para ocupar puestos de trabajo propios de dicho Grupo y/o Puesto Profesional que se consideren, por los Servicios Médicos de Empresa, idóneos para este tipo de situaciones.

Transcurrido un plazo de 12 meses, la Empresa valorará de acuerdo con los informes emitidos por el Servicio de Prevención, la posibilidad de considerar estos acoplamientos como definitivos.

→ **Acoplamiento transitorio de trabajadoras embarazadas**

Las trabajadoras embarazadas podrán solicitar su acoplamiento transitorio, dentro de su residencia y Grupo y/o Puesto Profesional a otras funciones más acordes con su estado. Será necesario informe previo del Médico de Empresa, siempre y cuando en el trabajo habitual de la trabajadora afectada se dan condiciones perjudiciales para su condición de gestante.

Este acoplamiento transitorio conllevará la prohibición de realizar trabajos nocturnos y horas extraordinarias.

Al incorporarse la trabajadora, finalizado el período de descanso posterior al parto, lo hará en su puesto habitual, concluyendo así el acoplamiento transitorio.

Fuente: CCOO GET



GENERATIONS

'Todo lo que no sé' Ana Lambarri

El primer largo de Ana Lambarri pone el foco en una de esas mujeres zarandeadas por la crisis económica, la precariedad laboral y la frustración, a lo que el retrato también añade problemas y roces familiares y una palpable dificultad para gestionar las relaciones sentimentales y afectivas.

Todo lo que no sé destaca por la historia de su protagonista y por su carácter. No pretende que Laura caiga bien, puede que no caiga bien... parece sumergida casi en un viaje egoísta incluso autodestructivo a veces, visto y juzgado desde fuera. Es una mujer que prefiere estar sola, que echa a su pareja (Francesco Carril) cuando este se presenta sin avisar porque quiere estar sola, que se remueve contra el rol asignado en la familia por ser ella la que, aparentemente, tiene menos cargas familiares y laborales.

Es una reivindicación de esa vida a priori menos ortodoxa o menos normativa en esa franja de edad. Aunque ella misma se dé cuenta a veces de que se pasa tensando la cuerda. Y la única relación a la que siempre puede volver, como un faro, como un ancla, como un gran abrazo, es la que tiene con su mejor amiga, Susana. Y esa forma, no poniendo la amistad en el centro del filme, aunque sí lo sea para la protagonista, es uno de los retratos más bonitos y realistas de la amistad femenina en edad adulta que se han visto últimamente.

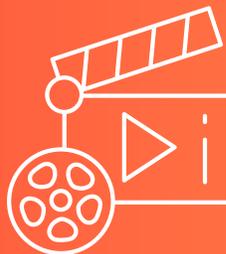
Laura (Susana Abaitua) es una brillante desarrolladora tecnológica que estuvo muy cerca de tener mucho éxito. Frustrada, abandonó su proyecto y la conocemos en el presente, cuando trabaja en una tienda, comparte piso con su mejor amiga y se organiza con su hermana (Natalia Huarte) y su madre (Ane Gabarain) para cuidar de su padre enfermo de cáncer (Andrés Lima). De pronto, a Laura le surge la oportunidad de retomar su proyecto y acepta la propuesta sin contárselo a nadie más que a su amiga (Stéphanie Magnin).

Siente vergüenza y no quiere volver a fracasar, no quiere que la juzguen y si los demás lo saben, ella misma se juzgará más. A partir de ahí, Todo lo que no sé, ópera prima de Ana Lambarri, estrenada en el pasado Festival de Málaga, explora todas aquellas decisiones que nos van dirigiendo por un camino que casi nunca es el que esperamos.

La primera película de Ana Lambarri es un retrato sutil, sencillo que no simple, que va avanzando a partir de detalles narrativos y visuales, que nos mueve a lo largo de tres años y sin necesidad de cartelas nos sitúa rápidamente en cada momento cronológico y emocional. Apuesta todo a las emociones, sin subrayarlas, a que guiándonos por ellas vayamos construyendo la historia y el arco de los personajes.

Un trabajo muy fino que el genial reparto de actores borda, y entre quienes destaca especialmente la protagonista, Susana Abaitua, que aquí se mueve de un extremo al otro de manera natural.

Esa mirada hacia los actores y hacia los personajes está situada en el centro del filme de Lambarri (no por casualidad, ella trabaja desde hace tiempo como directora de casting, ese oficio tan poco reivindicado). Sus emociones van saliendo a flor de piel y son esas emociones desnudas las que nos conducen. Poco a poco, dispuestos a escuchar, vamos entendiendo a esa mujer que, en principio, no entendíamos.



Más información: bestmovie.es

TECNOLOGÍA DIGITAL

PLAY MARBELLA GAME-FEST 2025



Marbella acogerá del 16 al 18 de mayo el 'Play Marbella Game Fest Game-Fest 2025', un evento de referencia en videojuegos, nuevas tecnologías y cultura pop impulsado por la delegación de Juventud.

El Palacio de Congresos y Exposiciones Adolfo Suárez será el escenario de más de 300 actividades dirigidas a todos los públicos, que reunirán a los principales actores del ecosistema gaming, como influencers, streamers, ProPlayers y empresas, ofreciendo una variada programación sobre videojuegos, tecnología, arte digital, ilustración y cultura pop.

El evento contará con competiciones de eSports de alto nivel. También se podrá disfrutar de simuladores profesionales de racing y vuelo, así como participar en workshops de robótica, drones e impresión 3D. Además la iniciativa tendrá una Market Area con productos y novedades del mundo digital.

El delegado de Juventud, Alejandro González, ha destacado que esta actividad "representa una oportunidad única para posicionar a Marbella como un referente en el mundo del ocio digital y las nuevas tecnologías" y ha resaltado que Play Marbella Game-Fest 2025 "es una cita imprescindible para los amantes del gaming, donde podrán disfrutar de una oferta variada de actividades y experiencias relacionadas con el mundo digital y la tecnología."

"Esta actividad arrancará el viernes 16 de mayo con el College Day, una jornada dedicada a centros educativos, que incluirá actividades socioeducativas, charlas y talleres gratuitos. El sábado 17 y el domingo 18 de mayo serán los días principales del festival, con horarios extendidos para que los asistentes puedan disfrutar de todas las actividades que el evento ofrece".



CONSIGUE TU ENTRADA



1º de Mayo : Unai Sordo llama a la movilización ante los retos laborales, sociales y geopolíticos

En la rueda de prensa en la que se han presentado los actos y movilizaciones convocados junto a UGT para el próximo **Primero de Mayo**, el secretario general de CCOO, Unai Sordo, ha hecho un llamamiento a la ciudadanía a participar masivamente en las más de **50 manifestaciones** que se han convocado en todo el país en **defensa de los derechos laborales y sociales, y para respaldar el proyecto europeo como pilar de democracia, convivencia y progreso**. Porque “frente a la precariedad, la desigualdad, el autoritarismo y la guerra, el sindicalismo de clase plantea propuestas, compromiso y movilización”.

Sordo ha comenzado la rueda de prensa con una mención al fallecimiento del Papa Francisco (Mario Bergoglio), al que ha definido como una “figura global” que ha sido “un contrapeso moral en una época donde la inmoralidad ha adquirido categoría política”. Ha trasladado sus condolencias a la comunidad cristiana, particularmente a las personas cristianas de base, y ha destacado su compromiso con los derechos humanos, especialmente en temas como la migración o la pobreza.

Este Primero de Mayo se produce en un contexto internacional complejo por lo que el secretario general de **CCOO** ha lanzado un mensaje de solidaridad con los trabajadores y sindicatos de todo el mundo, especialmente con los que sufren represión. En este sentido, ha reivindicado la jornada como “**un día internacional del sindicalismo**”, mostrando su solidaridad y denunciando “el genocidio que está perpetrando el Estado de Israel” bajo el gobierno de Netanyahu y la extrema derecha sionista, reiterando el apoyo del sindicato a la causa y al derecho a la autodeterminación del pueblo saharauí, así como la condena a la guerra que persiste en Ucrania.

Materializar la jornada de 37,5 horas y modificar el despido

Bajo el lema “**Proteger lo conquistado, ganar el futuro**”, la reducción de la jornada laboral a 37,5 horas semanales es uno de los grandes ejes reivindicativos de este Primero de Mayo, un compromiso ya pactado con el Gobierno y que, según Sordo, debe materializarse lo antes posible.” “Es una reivindicación histórica que llega en un momento en el que el sindicalismo sale reforzado tras años de políticas laborales que han mejorado el empleo, los salarios y la productividad”, ha señalado.

Sobre la necesidad **de reformar el régimen de despido en España**, el secretario general de **CCOO** cree que debe adecuarse a los estándares de la Carta Social Europea y ha advertido que “no puede ser que siga siendo la salida fácil y barata para las empresas”.

También ha defendido los avances logrados en los últimos años, como la subida del SMI, el crecimiento del empleo indefinido tras la reforma laboral, la disminución de la temporalidad, la creación de más de tres millones de empleos indefinidos, o el papel de los ERTes durante la crisis. Además, ha destacado que se ha mejorado la productividad, el saldo exterior y se ha producido un importante impulso de la negociación colectiva, consiguiendo que por primera vez coincidan crecimiento del empleo, mejora salarial, aumento de productividad y fortaleza exportadora.

Hay que estar alerta ante la ofensiva ultraderechista y el "neocolonialismo 4.0"

El secretario general de **CCOO** también se ha referido al contexto geopolítico y económico internacional para advertir sobre el **impacto del regreso de Donald Trump** al poder en Estados Unidos y le ha acusado de promover un "neocolonialismo 4.0" que pretende debilitar a la Unión Europea.

"Trump no tiene autoridad para decirle a Europa cómo debe diseñar su política fiscal o agraria", ha señalado, criticando la política arancelaria y el intento de "romper las reglas del juego multilateral para imponer un modelo basado en la ley del más fuerte" y advirtiendo sobre la situación en que se encuentra Estados Unidos, "porque un país que corre hacia una autocracia va a acabar esta legislatura con un modelo que difícilmente va a ser equiparable a una democracia liberal".

Por ello, ha pedido al Gobierno español que lidere una posición en Europa, firme y unitaria, evitando la fragmentación que buscan tanto la administración estadounidense como las extremas derechas europeas y ha reclamado una política exterior propia por parte de la UE, que refuerce relaciones comerciales recíprocas con regiones como América Latina o China: "No se puede tolerar que nadie nos diga con quién podemos comerciar".

"Si cada país negocia individualmente con Trump, hemos perdido la batalla", afirmando que la respuesta comercial será inevitable si continúan imponiendo aranceles, como los ya aplicados al 10% de las importaciones o al 25% del acero y el aluminio: "No es deseable, pero no va a haber otro remedio".

Por ello, Sordo considera necesario reforzar las capacidades industriales y energéticas de Europa, apostando por la producción de energía barata y renovable tanto en el marco español como europeo. "Si nos quieren colar su gas más caro y su armamento, lo que hay que hacer es incrementar nuestra producción energética", ha insistido.

Reforzar la seguridad laboral e impulsar el modelo energético

Sordo ha destacado la necesidad de tomar mayores **medidas en la prevención de riesgos laborales**, ya que han aumentado un 10% los accidentes mortales en 2024. "Es intolerable que más de un tercio de los accidentes se produzcan por riesgos no evaluados" y ha exigido que se revise de forma urgente el sistema de prevención.

Por último, ha señalado como clave para el futuro económico de España el impulso de un modelo energético propio y competitivo, capaz de generar energía barata y renovable, así como una mayor autonomía industrial y estratégica dentro de Europa y el despliegue de una política exterior propia que garantice la seguridad en las cadenas de suministro, en la ciberseguridad, así como integrar un modelo de defensa porque "el sindicalismo europeo se tiene que sentir apelado ante esta ofensiva. La defensa de los derechos laborales y de los derechos sociales propios de nuestras formas de entender cómo organizar la sociedad está siendo atacada por una administración ultraderechista, que además tiene caballos de Troya en el marco de la Unión Europea. Por ello, este 1º de mayo salimos a la calle a defender ese modelo de justicia social".

MOVILIZACIONES 1º MAYO

MANIFIESTO 1º MAYO

Fuente: **CCOO**

CULTURA CON VALORES



INTELIGENCIA ARTIFICIAL Y CAMBIO CLIMÁTICO

Se prevé que la demanda de electricidad de los centros de datos aumente a unos 945 teravatios hora en 2030, más que todo el consumo eléctrico de Japón.

Nos guste o no, la inteligencia artificial (IA) se está convirtiendo en parte de nuestra vida cotidiana. Desde las compras en línea hasta las búsquedas en Internet, la IA se está convirtiendo en una herramienta útil que ahorra tiempo tanto a las personas como a las empresas. En lo que respecta al cambio climático, la IA también está demostrando su utilidad. En la Universidad de Cambridge (Reino Unido), los investigadores utilizan la IA en todos los campos, desde la modelización del clima hasta la planificación del uso del suelo, y la consideran una herramienta transformadora para proteger la naturaleza.

Investigadores de la Universidad de Oxford han creado una herramienta de IA que promete hacer más transparente la conducta medioambiental de las empresas. Incluso Google ha hecho alarde de sus beneficios, desarrollando varias herramientas basadas en IA para mejorar la resistencia climática.

A pesar de todo el potencial de la IA para tener un impacto positivo en la crisis climática, existe preocupación por su contribución potencialmente significativa a las emisiones de gases de efecto invernadero. Un nuevo informe de la Agencia Internacional de la Energía (AIE) muestra que la IA está impulsando un aumento masivo de la demanda de electricidad. Se prevé que los centros de datos, que constituyen la espina dorsal de los sistemas de IA, dupliquen su demanda energética en los próximos cinco años. La AIE prevé que, para 2030, la demanda de electricidad de los centros de datos se elevará a unos 945 teravatios hora, es decir, más que todo el consumo eléctrico de Japón.

Sin embargo, el informe también señala que la IA tiene potencial para reducir las emisiones en otros ámbitos. Según el informe, si se adopta de la forma adecuada, el ahorro de carbono que supone podría compensar las emisiones adicionales que genera. Fatih Birol, Director Ejecutivo de la AIE, afirma: "La inteligencia artificial es una de las grandes historias del mundo energético actual. Pero hasta ahora, los responsables políticos y los mercados carecían de las herramientas necesarias para comprender plenamente sus amplias repercusiones".

Fuente: [euronews.com](https://www.euronews.com)

[Leer más](#)

ACABEMOS CON EL NEGOCIO DE LA VIVIENDA



Las manifestaciones en protesta por el precio de la vivienda se multiplicaron el sábado 5 de abril por toda España en una jornada de marchas que han recorrido las calles y plazas de 40 ciudades en las que miles de personas han cargado contra la situación que vive el mercado inmobiliario tanto de venta como, sobre todo, de alquiler.

Los convocantes reclaman al Gobierno que bajen los precios de los arrendamientos, que se generalicen los contratos indefinidos para los inquilinos, que se recuperen las viviendas vacías de los propietarios para obligarlas a ponerlas en alquiler, que se acabe con los pisos turísticos o los de temporada, que se desarticulen los grupos de desocupación de casas y que se liquide la especulación.

amalgama de reclamaciones reunió a miles de ciudadanos, sobre todo jóvenes, que han visto cómo el problema de la vivienda se ha ido agravando con el paso de los meses a pesar de que están a punto de cumplirse dos años de la nueva Ley de Vivienda, sin que hayan visto resolver ese problema que viven en su día a día, como mostraban en cada una de las concentraciones en las que participaron por toda España.

A pesar de que muchas de las críticas y cánticos se dirigían contra las políticas del Gobierno, para exigirle una solución, la ministra de Vivienda, Isabel Rodríguez, recordó en las redes sociales que compartía sus reclamaciones: «Las viviendas deben ser para vivir y no para especular». «Solo lo lograremos si todas las administraciones nos comprometemos por igual».

Y lo hizo alentando la que viene siendo una amenaza desde hace meses: la posibilidad de aplicar una huelga de alquileres. Es decir, que los inquilinos dejen de pagar sus arrendamientos a los propietarios como medida de protesta. Los organizadores ponen como ejemplo a bloques vecinales que, indican, han logrado bajar en un 30% sus alquileres gracias a las huelgas contra los fondos de inversión inmobiliaria que gestionan estas viviendas de alquiler: «Cuando nos organizamos, somos indeseables», ha sostenido Racu.

Las manifestaciones han llegado a las grandes ciudades españolas donde el precio de la vivienda supone un problema para miles de ciudadanos. Las protestas han pedido al Ejecutivo que actúe más rápido y ponga en marcha todo tipo de medidas. Entre otras actuaciones, piden poner el foco sobre la Sareb (Sociedad de Gestión de Activos Procedentes de la Reestructuración Bancaria) y el Plan Vive. En muchas de esas ciudades, el problema se dirige hacia los pisos turísticos, que están acaparando la mayor parte de la oferta de arrendamiento. Lo hacen cuando la temporada turística está a punto de dar el pistoletazo de salida y cuando, al mismo tiempo, la mayor parte de esos inmuebles ya se encuentran alquilados de cara a las visitas que recibirán esas ciudades estos meses.

[Leer más](#)

Fuente: abc.es

EN NUESTRA WEB PUEDES ENCONTRAR TODA LA INFORMACIÓN

www.ccoo.es

ADEMÁS DE PODER ACCEDER A TODA LA INFO DE LA SECCIÓN ESTATAL DE CCOO GRUPO EMPRESAS TELEFÓNICA EN EL SIGUIENTE ENLACE:

<https://telecomunicaciones.fsc.ccoo.es/telefonica>

CCOO Grupo Empresas Telefónica

BOLETÍN DE JUVENTUD DE TELEFÓNICA



¡Afiliate!



El poder de cambiar las cosas